

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ESPINOLA NORBERTO ARIEL S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 6, San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Espinola Norberto Ariel s/Ejecución Prendaria", Exp. 68711, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Volkswagen Modelo Gol Trend 1.6 MSI Tipo Sedán 5 puertas Motor Marca Volkswagen N° CFZS68328 Chasis Marca Volkswagen N° 9BWAB45U6JP049266 Color azul, Naftero, Año 2017, Dominio: AC008TO, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 7/5/2024 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL 21/5/2024 A LAS 10:00 HS. Exhibición 25/4/2024 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202 - San Fernando, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=nyQkLxMtS1o> Base \$1.749.020,46 Depósito en garantía \$87.451. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-27-9041933 CBU 0140138327510090419336 Audiencia de adjudicación 18/6/2024 a las 10 hs. A la misma deberá concurrir a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente -pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Secretaria se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio-, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 10 % del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10 % de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. Rubricada el acta referida, se procederá a la entrega de la posesión del bien adquirido Saldo de precio: El mismo deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate Postor Remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. Deudas al 22/3/2024: ARBA: \$330.445,70. Infracciones: (Prov. de Bs. As.) No registra (GCBA). Informa una infracción por exceso de velocidad a resolver con el controlador. Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente No se admite la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación ni los derechos que de ella derivan CUIT Deudor 20-26491642-9. Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, 2024. Stocco Balseiro Nicolas, Auxiliar Letrado.

MORENO MAURO C/MONZON WALTER EUGENIO S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de San Isidro N° 6, Secretaría Única, comunica en los autos "Moreno Mauro c/Monzon Walter Eugenio s/Cobro Ejecutivo", (Expte. SI 33946-2019), que la Martillera Sonia E. Wunderlich rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica en el estado en que se encuentran los siguientes lotes de bienes muebles: Lote 1. Muebles para peluquería: Diez sillones lava cabezas negros con 10 lava cabezas de plástico con grifería, diez sillones peluquero con apoya pie., ocho banquetas metálicas altas y tres Módulos tintoreros marca Hairssime. Base \$256.667.-; Depósito de Garantía 5 % \$12.800. Lote 2. Muebles varios: Tres Sillones de un cuerpo de cuerina, sillón de tres cuerpos chester y mesa ratona tipo industrial. Base \$73.333.- Depósito de Garantía 5% \$3.600. Lote 3. Electrónica y Electrodomésticos: tres televisores Phillips Led 49" con control remoto (uno posee golpe en pantalla, heladera dos puertas marca Lynch, dos termotanques eléctricos marca Saiar de 125 lts., noventa y cuatro luminarias negras, una Impresora marca HP laserjet PRO M 12 w., dos CPU marca Kelyx, dos monitores LG 19", dos teclados Genius y un mouse, una consola y cuatro parlantes marca Novik y seis luces retro. Base \$389.333. Depósito de Garantía 5 % \$19.400. Lote 4. Productos para peluquería: Doscintas veintiséis tinturas Ssime vencimiento 9/24 y 12/25, ciento diecinueve tinturas Alfaparf Evolution vencimiento 2023, sesenta y un tintura Nusense venc. 2024, veintidós tintura L'oreal Inoa, un bidón crema oxigenada Nex de 4800 ml 800, cinco crema activadora Hairssime 925 ml 5000, tres acondicionadores Hairssime 1480 ml, siete Shampoo Hairssime 1480 y cincuenta y siete tinturas varias vencidas Base \$186.607. Depósito de Garantía 5 % \$9.300. Para todos los lotes. Señal 10%. Comisión 10% cada parte con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales, cuyo pago deberá ser depositado en la cuenta de autos y acreditado en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL 21 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HS. FINALIZANDO 3 DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:00 HS. Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma. A estos fines deberán depositar, al menos tres días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al 5 % de la baja fijada en la cuenta abierta a nombre del suscripto. Si el usuario se presentase a fin de intentar una compra en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenerse por adjudicatario definitivo. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. Si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más (tiempo de extensión conforme el art. 42 Ac. 3604/12). Si durante el tiempo de extensión algún postor realizara una nueva oferta, el